

El tiempo borra todo, según dicen, pero yo creo que es bueno recordar la labor y el trabajo de personas esforzadas que trabajaron por el bien común en este caso el medio rural y agrario. Rafael Cavestany fue ministro de Agricultura de gratisimo recuerdo desde julio de 1951 hasta febrero de 1957. Nunca he conocido a un ministro tan querido y popular. La sociedad tradicional criticaba a los miembros de ella que innovaban y tenían iniciativas nuevas: «se creará un cavestany» decían. Fue un modelo de cambio e innovación. Como ingeniero agrónomo primero, y como ministro después, le preocupaba el secular atraso de nuestra agricultura; el minifundio y la carencia absoluta de tecnología en la práctica agraria consideró que eran los principales males. Las soluciones no eran fáciles, pero a buscarlas dedicó su esfuerzo. En 1952 realizó un viaje por los EEUU y con la experiencia de allí se trajo materializados los dos remedios a sus dos grandes preocupaciones: la concentración parcelaria y la extensión agraria. Con la primera pretendía aumentar muy sensiblemente el tamaño de las parcelas, con la segunda verter la técnica en el campo. La Santa Espina fue el lugar que eligió para dar comienzo a los trabajos de concentración. Se realizó un cursillo intensivo, con una decena de jóvenes agrónomos. Yo conocí y trabajé posteriormente con uno de ellos, el ya desaparecido

PEDRO LLORENTE MARTÍNEZ
INGENIERO AGRÓNOMO

UN RECUERDO A CAVESTANY (I)



Federico Muñoz Durán, a quien tengo por maestro y a quien agradezco y admiro (creo que la Tierra de Campos y Valladolid en particular le deben un homenaje). Fue luego jefe del Servicio en Valladolid y bajo su dirección se concentraron decenas de miles de hectáreas. No es este lugar para escribir largos y profundos tratados sobre la concentración parcelaria, pero sí para resumir su filosofía:

Luchó y acabó con un exagerado minifundismo fruto de cientos de años de herencias y divisiones familiares. En las nuevas parcelas grandes ya podía labrarse con maquinaria y dar así paso a la modernización del sector.

Clarificó y legalizó la propiedad rural. En las transmisiones patrimoniales realizadas muchos años atrás no solo no se escrituraban, sino que era frecuente 'la palabra' o los contratos escritos con testigos que con el tiempo desaparecían. Todo se legalizó, escrituró y registró y de manera gratuita. Y para mí el efecto más importante fue el de la apertura de las mentes. Acabó en

aquella época con un arraigado y romántico sentido de la propiedad; no era muy natural desprenderse de una tierra que fue siempre de la familia y ello parecía, casi, una ofensa a la dignidad familiar, un desprecio al lugar donde trabajaron los antepasados. La beneficiosa movilidad de la tierra tiene ahí sus inicios.

Y todo ello acompañado de una buena red de caminos, otra de desagües y arroyos y de tierras sobrantes para que con su renta se conservaran las obras realizadas. Y también gratis. Una revolución de esa categoría necesitaba de todos los esfuerzos públicos y notables fueron los de los alcaldes y jefes de hermandad de cada localidad.

El propio ministro se reunió en el llamado «cinturón de la Espina» (los pueblos limítrofes) con los car-

«Acabó en esa época con un arraigado y romántico sentido de la propiedad»

gos antedichos, les explicó el proceso y sus ventajas y les encargó hacerlo, a su vez, con los labradores de cada pueblo. A la semana siguiente les pidió cuentas (hay anécdotas al respecto) y así comenzaron las primeras concentraciones parcelarias de España. Paralelamente se trabajaba en Madrid, en los fundamentos legales. Hay que convenir que el trabajo no era fácil. No había experiencia cercana que sirviera de modelo, los técnicos tenían ante sí un bonito sudoku con las aportaciones «superficiadas» y valoradas de cada propietario y los lotes de reemplazo que tenían que casar con aquellas aportaciones. Durante mucho tiempo este asunto era la base de las discusiones en los pueblos. Hay miles de anécdotas y situaciones que demostraron el ingenio, picaresca y generosidad de nuestros pueblos. Pasados muy pocos años los labradores que se consideraron, en su día, comparativamente perjudicados reconocían sin tapujos que ellos también estaban beneficiados. Los ingenieros no se habían llevado las mejores tierras en el Land Rover. El Servicio de Extensión Agraria que se fundó al mismo tiempo, tardo un par de años más en entrar en funcionamiento, y cuando lo hizo, colaboró decisivamente en muchos casos promoviendo solicitudes de los labradores de los pueblos de su comarca de trabajo para solicitar la concentración.

Pero los trabajos de extensión son otra historia...

Carnero y Borja García pactan 105 compromisarios para el Congreso Provincial del PP

EL NORTE

VALLADOLID. Los precandidatos a presidir el Partido Popular de Valladolid, Jesús Julio Carnero y Borja García, han acordado que el número de compromisarios que votarán en el Congreso Provincial que se celebrará el 10 de junio sea de 105. Este asunto fue uno de los que caldeó la última Junta Directiva, ya que inicialmente se había fijado un mínimo de cuatro compromisarios por cada junta local del PP, además de que los que proporcionalmente correspondería por número de afiliados. Esa cifra, según la candidatura de García, perjudicaba a las juntas locales con menos afiliados.

El pacto supone que las 21 asambleas que menos afiliados tienen dispongan de dos compromisarios y las otras 21 restantes, tres, según informó anoche la dirección regional del PP en un comunicado, que aseguraba que la decisión de los precandidatos se debía al «respeto máximo a los afiliados» y a que el congreso se desarrolle con «total normalidad» que han manifestado los precandidatos en este proceso.

Carrefour 

Patrocinador Principal
Final Copa de S.M. el Rey
de Rugby
Valladolid 2017

Carrefour.es
Tu compra online

#todocuenta    